

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 031**, celebrada el **miércoles 19 de junio de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

### ACUERDO N° 1330

*Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2019 y posteriores, Programas de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 137, del 30.05.2019 y Ord. N° 1884 05.06.2019, ambos del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40002498 31.02 (EJECUCIÓN)	CONSTRUCCION GIMNASIO ESCUELA LOS TRIGALES, TEMUCO	CONSULTORIAS	19.499	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2019 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. PROGRAMAS DE CONVERGENCIA.
		EQUIPAMIENTO	40.563	
		EQUIPOS	1.748	
		OBRAS CIVILES	1.138.145	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2019)			1.199.955	

*Extendido en Temuco, a 20 de Junio de 2019.-*



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE

